



INFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

La Rendición de Cuentas tiene como propósito dar cumplimiento al Artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que determina a la Rendición de Cuentas “como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales” en audiencia pública y poder transparentar la gestión de la administración pública.

MEMORIA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA – MARZO 2024

FECHA: Sigchos, 27 de marzo de 2024

HORA: 14H00

LUGAR: Salón de Honor del GAD Municipal del Cantón Sigchos, Rodrigo Iturralde s/n y Pasaje 14 de Noviembre.

ASISTENTES: Lic. Yolanda Velastegui, Representante Legal – Delegada de Alcaldía, Arq. Mario Duran, Director de Planificación, Ing. Johana Pesantes, Delegada del Distrito de Educación, Ab. Engred Arguello, Registradora de la Propiedad del cantón y Ab. Edy Andino, Secretario General del GAD Municipal de Sigchos.

INVITADOS: Se procedió a invitar a varias personas entre autoridades y delegados de entidades públicas - privadas, funcionarios del GADMS, representantes de los sectores sociales, para a la Deliberación Pública de Rendición Cuentas.

ORDEN DEL DÍA

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2023

- **Radio Municipal Sigchos**
- **Cuerpo de Bomberos del cantón Sigchos**

ORDEN DEL DÍA

Rendir cuentas es transparentar la gestión pública, Radio Municipal, El cuerpo de Bomberos de Sigchos y el Consejo de Protección de Derechos de Sigchos, llevaran a cabo el programa de rendición de cuentas.

Al iniciar el programa les indicamos que no estarán con nosotros debido a los acontecimientos que se registran en nuestro cantón y en particular en las parroquias Las Pampas y Palo Quemado

El saludo reverente en esta mañana a los distinguidos amigos, compañeros y autoridades que nos honran con su presencia así también a los funcionarios y colaboradores de las instituciones protagonistas del programa rendición de cuentas enero a diciembre de 2023.

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Bienvenida a los presentes a cargo de la Lic. Yolanda Velastegui, Directora Administrativa del GAD Municipal de Sigchos.
3. Para cumplir con el objetivo trazado a todos los presentes le indicamos que es importante dar lectura al procedimiento legal mismo que estará a cargo de la Ab. Ingrid Arguello, Registradora de la Propiedad del cantón Sigchos y delegada de la máxima autoridad municipal a quien le damos la bienvenida
4. Rendición de Cuentas en primera instancia convocaremos a utilizar este espacio al Lic. Luis Aimacaña, Analista de Comunicación del GAD Municipal de Sigchos, Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas de Radio Municipal Sigchos



5. A continuación Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos del cantón Sigchos, a cargo del Lic. Camilo Viteri, Jefe de esta unidad, bienvenido
6. Agradecimiento a todos los actores y participantes de este importante evento que constituye dentro del mandato de la ley a las autoridades presentes compañeros funcionarios, compañeros de las instituciones participantes y todos quienes nos acompañaron, muchas gracias por su valiosa presencia.
7. Himno a Sigchos, para rendir homenaje a Sigchos tierra nuestra nimbada de gloria eres Sigchos, santuario oración... mucha oración para salir de nuestra situación actual.

DELIBERACIÓN PÚBLICA

DESARROLLO:

1. HIMNO NACIONAL

Se rinde homenaje a la República de Ecuador.

2. BIENVENIDA A LOS PRESENTES A CARGO DE LA LIC. YOLANDA VELASTEGUI, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS.

Manifestó que la rendición de cuentas sin duda es un evento de trascendental importancia en toda democracia. En todo sistema democrático el ejercer el deber de rendir cuentas y el hacer uso del derecho que tiene y tenemos los ciudadanos de escuchar de nuestros mandatarios las acciones cumplidas y las acciones desarrolladas en el marco de la ley. Por tanto la rendición de cuentas es un deber de los mandatarios y es un derecho de los mandatos, de los ciudadanos.

De esta manera para la Municipalidad del cantón Sigchos a nombre del Lic. Oscar Monge, Alcalde de Sigchos y Representante legal, sean ustedes bienvenidos y bienvenidas.

3. PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO TRAZADO A TODOS LOS PRESENTES LE INDICAMOS QUE ES IMPORTANTE DAR LECTURA AL PROCEDIMIENTO LEGAL MISMO QUE ESTARÁ A CARGO DE LA AB. INGRID ARGUELLO, REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SIGCHOS Y DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL A QUIEN LE DAMOS LA BIENVENIDA

Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberativo, interactivo y universal que involucra a las autoridades, funcionarios y funcionarias, representantes legales según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de la ciudadanía. En tal sentido es indispensable para que la sociedad Sigchense conozca y evalúe las acciones ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión. El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación



Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé las autoridades del estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público. Los medios de comunicación social a través de sus representantes legales están obligados a rendir cuentas sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. Hoy es el momento que los responsables de Radio Municipal Sigchos 98.1 FM y Cuerpo de Bomberos del Cantón Sigchos cumplan con su obligación de Rendir Cuentas a la ciudadanía del Cantón y someter al proceso de evaluación. Por lo tanto, implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía para pedir información, explicaciones y retroalimentar el presente proceso con evaluaciones, propuestas, sugerencias, recomendaciones y comentarios para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados. Muchísimas gracias.

DELIBERACIÓN PÚBLICA

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos, a cumplido con su obligación ante la ciudadanía y ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Señoras y señores muchas gracias.

4. RENDICIÓN DE CUENTAS EN PRIMERA INSTANCIA CONVOCAREMOS A UTILIZAR ESTE ESPACIO AL LIC. LUIS AIMACAÑA, ANALISTA DE COMUNICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS, RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO MUNICIPAL SIGCHOS

EL PROCESO INICIA CON LA CAPACITACIÓN EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANO Y CONTROL SOCIAL (enero 2024)

GAD. MUNICIPAL SIGCHOS.

RADIO MUNICIPAL SIGCHOS

Rendición de Cuentas Periodo: Enero-Diciembre 2023.

DATOS GENERALES

Nombre comercial	Radio Municipal Sigchos
Dial	98.1 FM
Servicio	Radiodifusión
Potencia	250W
Cobertura	Cantón Sigchos
Representante legal	Oscar Monge Tipan
Teléfono	032 714 242
Cabina	032 714 173
Celular	0962866710
Correo electrónico	radiomunicipalsigchos@gmail.com
Dirección	Sigchos: Calle Rodrigo Iturralde y Quito
Página Web	http://www.gadmsigchos.gob.ec
Facebook	https://www.facebook.com/RadioMunicipalSigchos

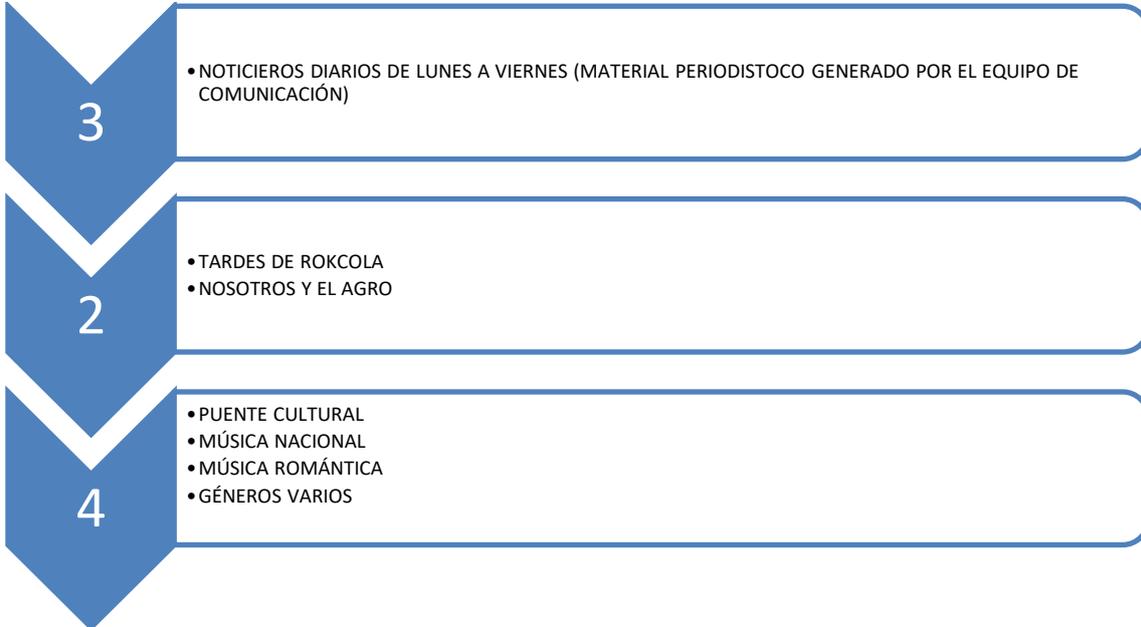
CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS DEL PROYECTO COMUNICACIONAL (LOC Art.110 / LOCPCCS Art.10) Radio Municipal Sigchos.

► OBJETIVO GENERAL



- **Crear espacios de información y comunicación sobre la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos, instituciones públicas y organizaciones sociales incentivando la participación ciudadana, el entretenimiento, fortalecimiento de la identidad, la diversidad, y la democratización de la palabra.**
- **PERIODISMO CIUDADANO** Actividad con los jóvenes.
- **COMUNICACIÓN PÚBLICA** Participación de distrito de Educación y Salud.
- **PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA.** Participación ciudadana.
- **CAPACITACIÓN INTERNA** Cartelera, reuniones semanales
- **CAPACITACIÓN EXTERNA** Exposición en medios nacionales-emisión de programas interactivos

PROGRAMACIÓN RADIAL



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ASIGNACIÓN DEL ESTADO	INGRESOS POR VENTA DE PUBLICIDAD
\$ 54.046,03	\$ 3.264,4

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO
\$ 57.314,43	\$ 44.505,1	\$ 39.500,42	\$ 12.809,33

Mgs. Oscar Monge Tipan

Dr. Gerardo Villagomez

Lic. Luis Aimacaña

Srta. Doménica Escudero

Sr. Mesías Molina

**FINANCIAMIENTO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PUBLICOS,LOC
ARTICULO 81**

**INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS
PERIODO 2023**

PRESENTACIÓN

5. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN SIGCHOS A CARGO DEL LCDO. CAMILO VITERI, JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS.



SERVICIOS QUE EL CUERPO DE BOMBEROS SIGCHOS BRINDA

Combate de incendios

Auxilio general

Rescate y recuperación de víctimas

Capacitaciones

Simulacros

Inspecciones

Permisos de funcionamiento

Recurso humano y vehicular

El cuerpo de bomberos cuenta con 5 bomberos operativos y un administrativo que laboran las 24 horas los 365 días del año.

Equipamiento:

- Ambulancia
- Autobomba
- Motobomba
- Rescate 2 vehículos

Emergencias atendidas

Emergencias alertadas por el ecu-911 y particulares: 125



Incendios forestales



Incendios forestales: 40

Afectación: 200 hectáreas

Incendios estructurales



Se atendió

4 incendios estructurales.



5 fugas de glp.

Traslado de pacientes



- Se han atendido 50 referencias medicas entre traslados y atencion de pacientes, en coordinación con el hospital básico sigchos y el ecu 911.

Rescate y recuperación de víctimas



- en el año 2023 hemos acudido a 7 rescates y recuperación de víctimas.
- se asistió a 3 colapsos de viviendas ocasionadas por fuertes vientos

Limpieza de la vía

- Se realizó la limpieza de la vía por caída de árboles por 12 ocasiones
- Evacuación de agua de cisterna CSCH 3
- Hemos acudido a 3 accidentes de tránsito
- Mojado en la plaza de toros para la compactación
- Construcción de la pista de motocross
- Contingencia en todos los eventos

Capacitaciones

- Se realizaron 18 capacitaciones a instituciones educativas, instituciones privadas y comunidades del cantón, en los siguientes temas:
- Prevención de incendios
- Prevención de incendios forestales
- Manejo y uso de extintores y
- Seguridad en el hogar



Capacitación al personal operativo

- Se realizaron 3 capacitaciones al personal operativo en los temas de:
- Rescate
- Comando de incidentes nivel 1 y 2



Inspecciones



- Se han realizado 200 inspecciones del sistema de prevención de incendios a locales comerciales, depósitos de gas, instituciones públicas y privadas en todo el cantón.

Permisos de funcionamiento

- Se han emitido un total de 170 permisos de funcionamiento a los locales comerciales e instituciones públicas del cantón.

Simulacros

- 5 simulacros en los temas:
- Atención y recuperación de víctimas en incendios estructurales

Reuniones

Reuniones convocadas por el SIS ECU 911 para Coordinación de emergencias reuniones con las empresas eléctricas para la recaudación de valores para el cuerpo de bomberos.

Reuniones con los jefes de los cuerpos de bomberos de la provincia y jefe de la primera zona



Gestión

Firma de convenios con la empresa ELÉCTRICA COTOPAXI Y CNEL STO. DOMINGO, para la recaudación de valores para los cuerpos de bomberos por concepto de tributos, previsto en la ley de defensa contra incendios.

Asignación económica del gobierno provincial de Cotopaxi al Cuerpo de Bomberos Sigchos como lo establece el artículo 39 de la ley de defensa contra incendios.

Se realizó los trámites pertinentes para la compra de un **dron que servirá** para monitoreo, búsqueda y rescate, con accesorios y maleta robusta para transporte, listo para operar. en un valor de 24.900,00 dólares

Se realizó la adquisición de equipos informáticos en un valor de 2,441,81

Se realizó la compra de una moto guadaña en un valor de 800,00

Dentro de los gastos generales se detalla:

- Telecomunicaciones 574,33
- Seguros 4.084,23
- Repuestos y accesorios 4.579,30
- Materiales de oficina 129,16
- Aceites y lubricantes 892,00
- Mobiliario 392,00
- Espumogeno 454,00
- Recarga de extintores 105,50
- Uniformes personal 1,045,00
- Instalación de internet fibra optica para el cuerpo de bomberos 170,00
- Pagos servicios matriculacion vehicular 306,86
- Pago del personal del c.b.s 63,888,43
- El total del gasto en inversión y gasto corriente en el año 2023 asciende a la cantidad de: 104.762,62

Hoy estamos construyendo una ciudad mejor. Hemos cumplido con los objetivos propuestos en favor de todos los Sigchenses.

Seguiremos trabajando como hasta ahora, con transparencia y eficiencia.

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES

Terminada la presentación el moderador expresa e invita a los asistentes a realizar preguntas sobre los temas contemplados en la Deliberación Pública, en las fichas que fueron entregadas a cada uno de los asistentes.

6. Himno al cantón Sigchos.

7. Clausura. El señor Mesías Molina, Asistente de Comunicación Externa del GAD Municipal de Sigchos, agradece la asistencia de todos y felicita a la ciudadanía por el empoderamiento en este proceso de transparencia, siendo las diez horas con veinte minutos declara clausurada la misma.

CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Como conclusiones de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas, se expone las siguientes:

- Felicitaciones por la presentación de Rendición de Cuentas estaba muy interesante
- Recomendación que exista una programación variada en donde los jóvenes puedan participar y que sea más dinámico



- Se recomienda convocar a más personas para dar a conocer el trabajo realizado
- La radio tiene que ampliar la cobertura a todas las parroquias y comunidades de nuestro cantón ya que muchos sectores no cuentan con este servicio.

Radio Municipal Sigchos, presenta avances significativos en el cumplimiento de las metas institucionales contempladas en el Plan de Operativo Anual, en lo concerniente a su trabajo como ente de comunicación en el cantón.

De la parte administrativa se puede destacar entre otros aspectos, la oportuna atención ciudadana, las acertadas campañas tendientes a fortalecer los valores institucionales con fundamento en los principios éticos y morales.

En lo que tiene que ver con el ejercicio democrático realizado durante el acto, se puede resumir un desarrollo dinámico y productivo, gracias a la participación activa de los asistentes, cumpliendo con el objetivo principal en materia de Democratización de la Administración Pública y el Control Social.

El resultado del acto de Deliberación Pública del proceso de rendición de cuentas 2023 resume el concepto de los asistentes en resultados positivos, principalmente en la aceptación y evaluación del ejercicio democrático, en su organización, discusión de temas, espacio de participación de la ciudadanía en el control de la gestión pública y el interés en que la institución continúe con estos eventos como mecanismo de apoyo a la democratización de la administración pública.

En la Deliberación Pública, los ciudadanos contaron con distintos mecanismos de participación, sus sugerencias se receptaron a través de un formulario el cual recopiló las inquietudes.

Radio Municipal Sigchos cumple con su derecho y obligación ante la ciudadanía y ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El presente informe está publicado en la página web del Gobierno Municipal de Sigchos: www.gadmsigchos.gob.ec

Para constancia de lo actuado firman.

Lic. Luis Aimacaña Chancusig
RESPONSABLE DEL PROCESO



Srta. Doménica Escudero
SECRETARIA

Lcdo. Camilo Viteri
CUERPO DE BOMBEROS SIGCHOS